



RESOLUCION HCD N° 212/03

VISTO

La Resolución Rectoral 1.721, que dispone la realización de un relevamiento completo de equipos informáticos, tendiente a constatar el licenciamiento de los softwares instalados;

CONSIDERANDO

Que es conveniente designar una comisión para que se encargue de estudiar los pasos a seguir con respecto a la mencionada resolución;

Que los consejeros Dres. Víctor H. Hamity, Reinaldo J. Gleiser, Daniel E. Fridlender, y el Prof. Gustavo Salas están de acuerdo en formar la mencionada comisión;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conformar una Comisión provisoria que se encargará de estudiar cuáles son los pasos inmediatos que se deberán dar, a la luz de la Resolución Rectoral 1.721/03, la cual deberá presentar una propuesta en la próxima sesión del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Dicha Comisión estará integrada por:

Dr. Víctor H. HAMITY
Dr. Reinaldo GLEISER
Dr. Daniel E. FRIDLINDER
Prof. Gustavo SALAS

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.